



**Grupo Municipal "Socialistas
del Ayuntamiento de Pamplona"**

REGISTRO DEL PLENO

Nº 252 AÑO 2017

FECHA DE ENTRADA 29-09-2017

**DECLARACIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA AL PLENO DEL 5 DE OCTUBRE
SOBRE REPROBACIÓN AL CONCEJAL DE CIUDAD HABITABLE Y VIVIENDA**

El Grupo Socialista de Pamplona viene reclamando infructuosamente información sobre las obras contempladas en el Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles para 2017, concretamente respecto a los plazos de licitación y ejecución, dado que las actuaciones tienen que estar licitadas antes del 31 de diciembre de 2017.

Ya el año pasado solicitamos información y un cronograma sobre la ejecución de estas obras que no se llegó a facilitar en ningún momento. Ni se trasladó a los miembros de la Comisión de Urbanismo el informe que solicitamos sobre las posibles consecuencias financieras, jurídicas y urbanísticas de la no ejecución de estas obras,

Tampoco se conocen las obras que se prevén ejecutar en el marco del Plan de Barrios este año, dotado con 1.350.000 euros. Cabe destacar que este plan ha sido licitado desde hace semanas y sin embargo tampoco se ha informado de ello a la Comisión de Urbanismo. Asimismo, queremos destacar que el Grupo Municipal Socialista ha realizado numerosas propuestas para su inclusión en el Plan de Barrios, pero nada se sabe sobre ellas a pesar de haber presentado en Comisión sendas declaraciones en tal sentido.

Una vez más, el gobierno municipal niega a la oposición su derecho a la información, a la transparencia y a la participación. En este caso en lo que se refiere a las inversiones sostenibles y al plan de barrios.

Por todo ello, el Pleno Municipal acuerda:

Reprobar al concejal de Ciudad Habitable y Vivienda, Joxe Abaurrea por estas prácticas contrarias a la transparencia y el buen gobierno.

Pamplona - Iruña, 29 de septiembre de 2017.

**La Portavoz
MAITE ESPORRÍN LAS HERAS**